

Problemas de la historia sobre el pasado reciente y los testimonios. Dificultades propias del campo y obstáculos generales de las ciencias sociales.

Eva Prado.

Cita:

Eva Prado (2013). *Problemas de la historia sobre el pasado reciente y los testimonios. Dificultades propias del campo y obstáculos generales de las ciencias sociales. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/3>

X Jornadas de Sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de Julio de 2013

Mesa: 1 – Memoria y representaciones del pasado reciente

Título de la ponencia: PROBLEMAS DE LA HISTORIA SOBRE EL PASADO RECIENTE Y LOS TESTIMONIOS. DIFICULTADES PROPIAS DEL CAMPO Y OBSTACULOS GENERALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Autores: Prado, Eva, UBA

PROBLEMAS DE LA HISTORIA SOBRE EL PASADO RECIENTE Y LOS TESTIMONIOS. DIFICULTADES PROPIAS DEL CAMPO Y OBSTACULOS GENERALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Lic. Eva Prado

RESUMEN

Pareciera que embarcarse en la tarea de investigación historiográfica, con el afán de reconstruir nuestro pasado reciente, analizarlo, pensarlo y “hacerlo historia”, requiere de una justificación previa acerca de la decisión profesional. Historiadores, sociólogos y científicos sociales en general, que eligen trabajar en este campo, haciendo su recorte temporal en un pasado no lejano -probablemente vivido o contemporáneo a su existencia- son exigidos de una larga y densa explicación y de la validación de su decisión, de su objeto, y, sobre todo, de su método y herramientas utilizadas.

La historia o el pasado reciente han sido temas de álgidos debates académicos, de discusiones en distintos campos de estudio, con disputas de validez, de veracidad, de posibilidad, con críticas a la objetividad de las ciencias (como si la objetividad/subjetividad y profesionalismo dependiera de la distancia temporal con el objeto), y sobre todo con impugnaciones al método y a los recursos metodológicos de los cuales puede (y no necesariamente debe) valerse el estudio del pasado reciente.

Intentaré reflexionar sobre estas cuestiones, abordando el problema de la “necesidad” (como requisito “indispensable”) de justificación del campo, el objeto y las decisiones metodológicas adoptadas en los estudios de pasado reciente, la historia oral y los trabajos con testimonios.

Reflexionaré sobre las dificultades que plantea el trabajo con fuentes testimoniales, el *status* que los testimonios han adquirido en las ciencias y en las sociedades modernas en general, la delimitación del pasado, sus usos, las condiciones de producción y las representaciones sociales que constituyen parcialmente los relatos y las interpretaciones de ellos.

Indagaré sobre los límites de la investigación histórica, separando sus objetivos de los de otras actividades –como ser la jurídica- en el uso de testimonios, y sobre las tareas exigidas al trabajo con fuentes testimoniales en trabajos sobre el pasado reciente.

El *status* de los testimonios en los estudios de memoria y en la historiografía

La utilización de testimonios como fuentes, primarias o secundarias, en las ciencias sociales presenta problemas, como todo tipo de fuentes y toda clase de abordaje científico. Los contextos de producción y la politicidad de nuestro trabajo (el contexto político y el abordaje político de los testimonios) son inherentes a los problemas que como científicos debemos afrontar y asumir, son obstáculos que debemos tener presentes y dejar en claros. Pero esta necesidad no es distintiva de otros métodos, otros objetos, ni otro tipo de abordajes. Poner de manifiesto esta cuestión no es negar de modo alguno los problemas propios y las dificultades específicas que se nos presentan al adentrarnos en esta empresa, la de asumirnos interventores, constructores y críticos de un pasado del cual tal vez fuimos protagonistas, o al menos testigos.

François Hartog, en “El historiador en un mundo presentista” (Hartog, 2010) abordará una de las aristas de este problema, planteándolo como el “presentismo” –retomando el concepto de François Bedárida-, reflexionando sobre el peso del presente en la aproximación al pasado, por la ruptura que implica en la relación de la historia con el pasado. Relación, claro, construida desde nuestras ciencias a través de los años de desarrollo, indagación, reflexión y en función de los paradigmas dominantes.

En este sentido, Hartog propone reinstalar la noción de proceso histórico, comprender la distancia entre presente y pasado para poder realizar un abordaje crítico, que comprenda y tenga presente las posibilidades, dificultades y condiciones de objetividad de nuestras ciencias. Partiendo de la idea de presentismo, en tanto forma de denominar a la experiencia contemporánea del tiempo, y con el objeto de “interrogar a las diferentes experiencias del tiempo o, mejor aún, a las crisis del tiempo, es decir, a esos momentos llamados “brechas” por Hannah Arendt, en los que la evidencia del curso del tiempo se desdibuja: cuando justamente la manera como se articulan pasado, presente y futuro deja de ser evidente” (Hartog, 2010).

En tal sentido, el autor propone como estrategia para saldar esta dificultad intrínseca al abordaje desde la historia del pasado reciente, cuestionar lo que en su contemporaneidad el contexto presenta como evidente, lo que el sentido común propone -y acepta- como lógica del momento. Esto es, discutir con aquello que parece una verdad absoluta, lo que se pretende evidencia incuestionable. En última instancia, aquello que desde toda disciplina que se pretenda científica es un requisito indispensable de tal condición: cuestionar, indagar, reflexionar, aún –o principalmente- sobre aquello que parece evidente, consensuado, acordado y aceptado sin crítica previa.

Para adentrarnos en esta cuestión, en primer lugar debemos retomar una de las características fundamentales de las ciencias sociales y humanísticas: el investigador es parte de su objeto. En este caso, el pasado como objeto es también parte del pasado en tanto bagaje sociocultural del sujeto investigador –cuando no experiencia vivida-, y estas características son innegables e inevitables. Afirmar Wright Mills (1987) que los sociólogos “no separan su trabajo de sus vidas”, y tal afirmación vale para el conjunto de los científicos sociales. Es por ello que nos advierte ser cuidadosos y tener en cuenta el conocimiento popular sobre el problema a investigar, entendiendo que este es también parte constituyente del mismo. En tal sentido, Hartog enunciará que “si la relación con el tiempo es, para cada uno, una dimensión fundamental de la experiencia del mundo y de sí mismo, lo es doblemente para el historiador. Porque el tiempo es, antes que nada, aquél en el cual vive y trabaja, pero es también “su” período, el tiempo sobre el cual trabaja” (Hartog, 2010).

Hartog abordará entonces los problemas de lo que para él es una característica dominante hoy, en tanto mandato, deber ser e imperativo de las ciencias sociales: el presente. Frente a ese presente, Hartog encuentra una demanda social adicional, la de intervenir como experto y la consecuente dificultad y desafío de, a su vez, disputar estos espacios con otros profesionales, por ejemplo del periodismo.

Pero el problema no acaba aquí, sino todo lo contrario. Indagar acerca de las dificultades del estudio del pasado reciente y la labor del historiador y las ciencias sociales en general, nos invitan necesariamente a pensar sobre los problemas, dificultades y obstáculos al interior de este campo de estudios. Es así que Hartog abordará también el problema de la intensificación del uso público del pasado – problema que trataremos más adelante-, y lo hará retomando los aportes del filósofo Jürgen Habermas elaborados en el contexto de intervención judicial de historiadores convocados para testimoniar sobre el nazismo y la historia alemana, situación que fuera objeto de controversia pública, convirtiéndose el tema en un problema de estudio en sí. De tal modo, el campo de discusión y producción teórica encuentra un amplio desarrollo a partir de la Segunda Guerra Mundial, donde los aportes de Maurice Halbwachs abrirán el campo de estudios de memoria, en el cual podemos destacar luego las contribuciones realizadas por grandes teóricos como Huyssen, Todorov, Arendt, Ricœur y Pollak, entre otros.

Entonces, pensar y reflexionar sobre el pasado invita a indagar sobre los usos del pasado, y en primer lugar a preguntarnos sobre qué pasado hablamos. Hartog cuestionará si se trata de un pasado reciente que "no pasa" o si es el "presente", pero que tampoco pasa, y del cual se pretende hacer historia. Así, pensar en esta historia del presente, nos acerca a otro problema: el lugar creciente que ocupan los "testigos", en tanto, y ante todo, voz y rostro (como imagen) de las víctimas, "sobreviviente al que se escucha, a quien se hace hablar, se graba y se filma". Y a partir de esta noción se pregunta si "¿Es el testigo una "fuente" o una "voz" que es mejor escuchar "en directo" (on Une), sin pasar por la "mediación" del historiador?". Propondrá aún Wieviorka que no se puede pensar la historia reciente sin víctimas y sin testimonios.

El sentido común asocia el uso de los testimonios con el pasado reciente y particularmente con el pasado traumático o controversial. El uso dado a los testimonios, en este contexto de énfasis en la memoria, con principal interés en la memoria de las víctimas ha construido una matriz conceptual sobre el pasado. La memoria como objeto en sí dio lugar a la construcción de una matriz novedosa para acercarse al pasado reciente. Beatriz Sarlo afirmará que con el estudio histórico de las décadas del '60 y '70 se abre en nuestro país un campo de estudios de memoria sobre el pasado reciente, incursionando con énfasis en la historia oral, para darle voz a los que no la tienen, dando surgimiento al canon de los que no tenían voz. Bajo esa presunción, la socióloga afirmará que "hay que problematizar la extensión de esta hegemonía moral, sostenida por un deber de resarcimiento, sobre todo hecho de memoria", por que para ella "el 'deber de memoria' induce una relación afectiva, moral, con el pasado, con la puesta en distancia y la búsqueda de inteligibilidad que son el oficio del historiador" (Sarlo, 2005, p.56).

Teniendo en cuenta los contextos de emergencia de estos planteos, tanto para el caso europeo, como para nuestro país en las últimas décadas, podemos también ampliar el abordaje del problema preguntándonos qué contextos históricos permiten la emergencia de memorias.

Como vemos, se abre un abanico amplísimo de problemas donde pasamos de cuestionar la científicidad del estudio del pasado reciente, la objetividad posible del cientista en este campo, la utilidad de los métodos e instrumentos de que se valen nuestras ciencias en este campo, llegando a cuestionar la ciencia, la tarea científica, el método y los instrumentos en sí.

Como bien señala Hartog, “claramente, los historiadores no son dueños ni del calendario ni aun de las preguntas o de los términos de los debates”, existen manifestaciones que “tienen, indudablemente, una incidencia en las orientaciones de la investigación y los programas de edición, la movilización mediática y por lo tanto la percepción del historiador en el espacio público” (Hartog, 2010). Esto porque el historiador, el hombre profesional, no puede separarse del hombre ciudadano, del hombre actor social, del hombre que vive, produce y experimenta su tiempo, su contemporaneidad, su presente y el presente social. No se puede separar, es parte productora y a su vez producto de su tiempo y contexto. Este lo limita y condiciona, lo estructura y dispone, lo habilita y clausura, lo dota y lo reprime, etc. Y esta condición no afecta solo al cientista, al profesional en su ejercicio y labor científica y académica, sino que así como sabemos que distintas marcas y diferentes contextos habilitan diversas memorias, distintos contextos políticos habilitan o clausuran distintos tipos de testimonio e información, por tanto la tarea del investigador se ve, una vez más, condicionada por su tiempo y contemporaneidad, por su entorno, donde podemos identificar determinadas condiciones de producción.

Entonces, podemos pensar al historiador como aquel que narra -más que el que reconstruye-, pero siempre con su subjetividad auestas, con un *bagaje* personal –psíquico- y social –político, histórico y cultural-; el que narra, que da testimonio; no necesariamente testigo *in situ* que “recuerda” literalmente. Así, con esta dimensión se abre otro área de reflexión sobre nuestra disciplina, nuestra tarea, nuestras posibilidades, obstáculos y condicionamientos: el discurso, el testimonio, y la validez y veracidad de éste.

Aquí, un análisis crítico de nuestro rol y nuestra práctica nos introduce a la reflexión acerca del método y las herramientas, teniendo siempre presente esta característica de las ciencias sociales que nos ubica tanto como observadores y analistas de un objeto del cual somos parte, haciendo imposible la objetividad absoluta y la desaprensión de nuestro problema de estudio –como si tal cosa fuera posible en algún otro tipo de ciencia-.

El testimonio, el testimoniante y la entrevista: problemas técnicos o técnicas en problemas

“El testigo” es quien certifica con su testimonio que algo sucedió, jurídicamente es quien aporta pruebas para probar un delito. Así, la primera vía del testimonio es judicial. El interrogante, tan académico como moral, es si el historiador tiene que intervenir, o no. Se llegará a afirmar que en relación al pasado reciente no hay pocas consideraciones éticas. El entrevistado como transmisor del pasado es una fuente de datos que requiere tener presente la politicidad de nuestro trabajo. Ese sujeto que da testimonio es medio (fuente) y parte del objeto, tanto como el historiador/entrevistador; con el agregado de no solo transmitir sino sentir o haber sentido/experimentado ese pasado bajo la lupa del cientista. Esto da lugar a una cantidad de consideraciones sobre la técnica pero, en última instancia, consideramos que estas cuestiones atañen a cualquier tipo de estudio social. Así como podemos afirmar que metodológica y

éticamente sirve rever la interpretación con el testimoniante, cuando estudiamos a partir de fuentes muertas, documentos de archivo, por ejemplo, debemos –tanto por rigor metodológico como por necesidad ética- someter a contrastación cada indicio, aún aquellos que aparentan ser pruebas irrefutables. Si nuestro trabajo es ser críticos, deberíamos serlo tanto con un testimonio actual como con los relatos de un viajero en su diario, un artículo periodístico de antaño o un conjunto de objetos arqueológicos.

El testimonio puede entenderse como un relato que organiza el pasado vivido para transmitirlo, un relato que es el resultado de aquello vivido y transmitido. Beatriz Sarlo cuestionará el “fetichismo” del testimonio, y su utilización cargándolo de una veracidad absoluta. La memorialización provoca discursos nostálgicos y sacralizados, y esto, por supuesto, dificulta el análisis crítico. Pero todas las verdades son subjetivas, y en el pasado reciente esto tiene una doble dificultad: por un lado, la empatía que uno tiene con el testimoniante condiciona la crítica que uno puede hacer y esto, a su vez, condiciona la entrevista. Por tanto, ni hay que relativizar todo ni hay que creerlo todo. El rigor metodológico y la disciplina científica -sea cual sea- requiere de la contrastación de hipótesis, y ésta de la diversidad de fuentes que sustenten una afirmación. Aún así, toda afirmación científica tiene carácter condicional, un relativismo indefinido, una condición de verdad transitoria: hasta tanto se pruebe lo contrario.

Sostendrá Sarlo que bajo un optimismo teórico se sobredimensiona la capacidad del testimonio, resignando el aporte crítico del historiador. Pero aquí consideramos que valorar el testimonio no implica resignar la crítica. En tal sentido, afirmará Ginzburg que “la fuente histórica tiende a ser examinada exclusivamente en tanto que fuente de sí misma (según el modo en que ha sido construida), y no de aquello de lo que se habla. Por decirlo con otras palabras, se analizan las fuentes (escritas, en imágenes, etcétera) en tanto que testimonios de ‘representaciones’ sociales: pero al mismo tiempo se rechaza, como una imperdonable ingenuidad positivista, la posibilidad de analizar las relaciones existentes entre estos testimonios y la realidad por ellos designada o representada. [...] Sabemos perfectamente que todo testimonio está construido según un código determinado: alcanzar la realidad histórica (o la realidad) directamente es por definición imposible. Pero inferir de ello la incognoscibilidad de la realidad significa caer en una forma de escepticismo perezosamente radical que es al mismo tiempo insostenible desde el punto de vista existencial y contradictoria desde el punto de vista lógico” (Ginzburg, 1993, p. 22-23).

Entonces, creemos pertinente volver sobre el tema, y retomar la cuestión recordando que ningún testimonio recupera el pasado en estado puro, siempre está mediado por lo transcurrido hasta el momento de su producción. Los valores, por ejemplo, del momento son irrecuperables. Al pretender trabajar a partir del discurso de los testimoniantes, es preciso tener en mente esta característica, teniendo en cuenta que diversos factores influyen en ese discurso. Podemos destacar la influencia del tiempo transcurrido entre la situación rememorada y el presente -distancia temporal en la que el sujeto tiene infinidad de experiencias, tanto individuales como sociales, y período en el que se ha elaborado, con distintos fines y por diversos motivos, un recuerdo, un análisis u opinión sobre el suceso o proceso vivido que en el presente se intenta recrear en su mente-. Es de resaltar también la coyuntura en la que el sujeto se encuentra cuando intenta realizar esa rememoración, nuevamente, tanto personal como social.

Será preciso también incluir aquí, y hacernos cargo, lo que nosotros como investigadores provocamos, que no es exactamente la purificación del discurso, sino

su contaminación, y no porque nuestras intenciones no sean las mejores, sino simplemente porque la entrevista es una relación humana y social –y por tanto relación de poder- que se da en una situación particular, e inevitablemente esto influirá en el qué y el cómo el entrevistado se disponga a contarnos. Recordemos que “los sistemas simbólicos sobre los cuales se apoya y a través de los que trabaja la imaginación social se construyen sobre las experiencias de los agentes sociales, pero también sobre sus deseos, aspiraciones e intereses” (Baczko, 1984, p.30), y esto aplica tanto al momento estudiado, como al momento en que estudiamos. Con esto pretendemos simplemente dejar en claro la necesidad de tener presente que las representaciones que los sujetos tengan no serán todas producto de su experiencia en aquellos años que busca transmitir, sino que también estarán presentes todas las otras adquiridas en el transcurso de los años subsiguientes, además de las reconfiguraciones operadas sobre las elaboradas en aquel momento, hasta el presente.

Es importante recordar, entonces, que el conjunto de representaciones que los sujetos llevamos incorporado es una muestra de un orden social determinado en el que estamos inmersos y que éste, a su vez, legitima tanto nuestra identidad como ese orden social. Debemos entonces tener en cuenta que, es a través de todo el sistema que se monta en su imaginario que los grupos estructuran una forma de interpretar las experiencias que cada individuo tiene, a la vez que se permite codificar en un lenguaje común y compatible al conjunto de las expectativas y esperanzas y luego fusionan éstas en una memoria colectiva que incluye tanto los recuerdos como las representaciones del pasado, cercano o lejano. En definitiva, la “impureza” del testimonio es en sí misma, una cantera para la investigación. Debemos prestar atención y destacar el valor de las rupturas en los relatos, de las incongruencias que develan elementos a ser tenidos en cuenta, de los cánones y estereotipos que estructuran ciertos relatos.

Por último, debe tenerse presente, como dice Browning, que “incluso si la postura moral y los intereses del historiador que emprende la investigación ya están prefigurados, también pueden verse alterados por el impacto de la investigación misma. Entre lo que el historiador trae consigo cuando empieza a indagar y la forma en la que la investigación lo afecta siempre hay una interacción dialéctica permanente” (Browning, 2007, p.59).

Las páginas de la historia no son dictámenes ni sentencias

Comprender el conjunto del proceso que da lugar a la memoria es un buen puntapié para no caer en funciones que nos exceden, como ser el juzgar los hechos del pasado y las acciones de los actores protagonistas, participes y/o testigos. Brossat (2000) abordará esta cuestión, problematizando las similitudes entre el trabajo del juez y el historiador. Afirmará también Ginzburg, que aquí encontraremos más similitudes de las que nos gusta reconocer.

Brossat denunciará esta superposición de funciones entre la labor de jueces e historiadores, y afirmará que el problema radica en que el historiador atestigua como experto pero condena como juez. Entonces, si la intención de los testimonios, y en última instancia la labor del investigador, es llenar la página en blanco de la historia, aquello que por razones claras no se escribió, aquello que se pretendió ocultar o no dar a conocer, ¿cómo hacerlo como investigadores sin exceder nuestras funciones y capacidades?

Vale mencionar que el testigo/testimoniante es una figura no fácilmente encuadrable, y muchas veces es inclasificable, fundamentalmente porque representa y recupera lo incómodo, lo doloroso, y aún lo controversial. Pero dirá este autor que si lo tangible de las entrevistas es la materialidad del tiempo, esta situación de disrupción es la que el historiador debe tener presente porque por más que se lo convoque como testigo, el historiador no lo es.

Ginzburg se propondrá clarificar las diferencias entre el testimonio y la verdad, y la relación entre uno y otra. A partir de la reconstrucción histórica de la labor del historiador, y de la relación de ésta con la del Juez, llega a la conclusión de que, por un lado, “encontrar pruebas o descubrimientos objetivos es una operación común no sólo a los inquisidores de hace trescientos cincuenta años y a los jueces de hoy, sino también a los historiadores de hoy y a los inquisidores y jueces” (Ginzburg, 1993, p.18). Así, el testimonio que podemos utilizar desde la historia oral como la declaración judicial comparten esta primera característica: toda “confesión” debe corroborarse por “descubrimientos objetivos”. Volvemos sobre la veracidad del testimonio, y la importancia de su contrastación con otros testimonios y otras fuentes complementarias, como la corroboración de los aportes de cualquier tipo de fuentes que pretendamos utilizar en nuestra disciplina.

Este historiador italiano nos aportará otras similitudes entre las tareas y lo socialmente esperado tanto del juez como del historiador, a lo largo de la historia. En ese trayecto encontramos que según la tradición clásica se exigía que la exposición histórica tuviera la capacidad de representar personajes y situaciones, teniendo que convencer con una argumentación sólida y eficaz que permitiera recrear la realidad, excluyendo la necesidad de pruebas (producidas o aportadas por otros), tal como se le requería al abogado. Luego, la filosofía de la historia hegeliana propondrá otros puntos de encuentro en las funciones de estos dos actores sociales, imponiendo “al historiador juzgar figuras y acontecimientos basándose en un principio –los intereses superiores del Estado- tendencialmente ajeno tanto al derecho como a la moral”, para finalmente, en concordancia con la matriz positivista dominante de la época, “entre finales del siglo XIX y los primeros decenios del XX la historiografía, y en especial la historiografía política [...], asumió una fisonomía visiblemente judicial”. Y concluirá que “el modelo judicial tuvo dos efectos interdependientes sobre los historiadores. Por una parte les indujo a centrarse en los acontecimientos (políticos, militares, diplomáticos) que en cuanto tales podían ser atribuidos sin demasiadas dificultades a las acciones de uno o más individuos; por otra, a descuidar todos los fenómenos (historia de los grupos sociales, historia de las mentalidades y así sucesivamente) que no encajaban en esta pauta explicativa” (Ginzburg, 1993, p.19-20).

A partir de esta reconstrucción podemos comprender más cabalmente la relación entre las prácticas del juez y las del historiador, incluso, en algunos casos, como se fue dando lugar a esta superposición de funciones. Pensar sobre el juzgamiento de personas y acciones, y su relación con la prueba, sobre el cómo se construyen y reconstruyen éstas, invita a reflexionar una vez más sobre el cuestionamiento de las fuentes de la historia oral, que aquí nos convoca. Para Ginzburg, “las nociones de ‘prueba’ y de ‘verdad’ son parte constitutiva del oficio del historiador. Ello no implica, obviamente, que fenómenos inexistentes o documentos falsificados sean históricamente poco relevantes [...]. Pero el análisis de las representaciones no puede prescindir del principio de realidad. [...] Un historiador tiene derecho a distinguir un problema allí donde un juez decidiría un ‘ha lugar’. Es una divergencia importante que,

sin embargo, presupone un elemento común a historiadores y jueces: el uso de la prueba” (Glinzburg, 1993, p.23).

Christopher Browning interesado por el tratamiento histórico de la experiencia del nazismo, el Holocausto y las formas de abordar estos problemas, arribará a la conclusión de que no existe prácticamente ningún hecho histórico del cual pudiesen reconstruirse los eventos de forma tal de ser reflejo exacto de la “realidad”, afirmará de hecho que “para toda historia, cada `hecho´ es un acto de interpretación en sí mismo, lo que vale decir que es el fruto de un juicio por parte del historiador” (Browning, 2007, p.57). Por tanto, aún frente a las mismas fuentes, a los mismos relatos, declaraciones o testimonios, distintos historiadores, según este autor, reconstruirían distintos conjuntos de hechos a partir de los cuales elaborarían un determinado relato de lo sucedido, y aun sí hubiera acuerdo sobre el recorte de sucesos, no lo contarían de igual modo, ni le darían el mismo sentido e importancia a cada situación.

Por su parte, Brossat encontrará a la historia del Siglo XX como la historia de los testigos, y reconocerá una superposición permanente entre las funciones de testigos, historiadores y jueces, que conllevan incluso a la confusión. Y estos giros que ha tomado la historiografía, además de dar ese rol protagónico a los testigos, tiende a convocar a los historiadores como si ellos, por su práctica profesional, fueran también testigos de su objeto, para atestiguar sobre ciertos hechos, y aún a producir ciertos juicios al respecto. “El historiador es generalmente llamado a atestiguar, en este tipo de juicio, del carácter *criminal* de un régimen político y de tal o cual acción emprendida por sus responsables sobre todo cuando se trata de crímenes contra la humanidad y de genocidio. Como testigo, entonces, el historiador-experto es llamado a calificar de criminales ciertas acciones políticas según términos que remiten al derecho y a sus jurisprudencias surgidas de las dos guerras mundiales y de los momentos totalitarios, lo que lo hace entrar en el rol del *juez*. Simplemente, estos historiadores no `juzgan´ en tanto profesionales del derecho sino investidos de la autoridad que les confiere su condición científica, su condición de miembros de la comunidad de historiadores. No se contentan con tramar un relato sobre el pasado, un relato que combina ciertas reglas de objetividad con un régimen de opinión, sino que, además, instruyen el proceso del acontecimiento y de algunos de sus actores, frente a jurisdicciones reales o bien frente al Tribunal de la Historia.

En todos los casos, es el modelo jurídico el que gana y así se forma el nuevo paradigma de una historiografía-proceso. La confusión es total, ya que esta figura del historiador que relata y atestigua *como experto* y que califica o condena *como juez* mezcla funciones que el sentido común llevó a pensar que debían distinguirse lo mas claramente posible.” (Brossat, 2000, p.123-124)

A partir de estas consideraciones, destacará la importancia de estar atentos a esas diferencias para no caer en el cuestionamiento eterno de los testimonios que lleva al cuestionamiento de los hechos. Y es que en la memoria colectiva los acontecimientos muchas veces cuentan “menos que las representaciones imaginarias a las que ellos mismos dan origen y encuadran” (Baczko, 1984, p.30), y como el grado en que los imaginarios sociales impactan en las mentalidades depende en gran parte de su difusión, de los circuitos y de los medios que éstos tienen para desarrollarse y propagarse, es posible reconstruir esto a partir del análisis de otros elementos que permitan complementar los testimonios que se utilicen como fuentes. No solo complementarlos en el sentido de agregarles algo, sino también como posibilidad de contrastarlos e interpretarlos en función de marcos de sentido más amplios que los

contengan y les den origen a las memorias. “Al igual que las demás referencias simbólicas, los imaginarios sociales no indican solamente a los individuos su pertenencia a una misma sociedad, sino que también definen, más o menos precisamente, los medios inteligibles de sus relaciones con ésta, con sus divisiones internas con sus instituciones, etc.” (Baczko, 1984, p.28)

Entran en juego así, para completar el panorama, otras herramientas y recursos de los cuales podemos valernos a los efectos de intentar una reconstrucción que permita, a partir del valioso aporte que significa el testimonio a los fines de una investigación sobre el pasado reciente. En ese sentido, por ejemplo, las cartas de la época suelen ser un buen material. Es la combinación de distintos tipos de fuentes, y aún la triangulación¹, lo que permite extraer el máximo del potencial que corresponde al testimonio, al complementarlo de otras fuentes de datos. Por otro lado, las entrevistas dependen de la memoria del testimoniante o entrevistado, eso las hace poco fiables de por sí, por tanto cruzarlas con otras fuentes es casi indispensable. Sostendrá Elizabeth Jelin que “lo que el pasado deja son huellas [...]. Pero esas huellas, en sí mismas, no constituyen «memoria» a menos que sean evocadas y ubicadas en un marco que les de sentido” (Jelin, 2002, p.30). Vale destacar que, por lo general, los entrevistados creen lo que dicen, sea verdad o no. Ningún sujeto puede realizar una distinción tajante entre hechos e interpretación, la significación corresponde siempre al impacto de los hechos –junto a otras variables- y no a los hechos en sí. Debemos tener presente que parte constitutiva de los contextos de producción de los testimonios son los mandatos de memoria o el deber de memoria, entendiendo por tales situaciones a las condiciones sociales que no solo habilitan o clausuran distintas memorias sino que también imponen como necesidad social recordar y transmitir una memoria determinada. Sabemos a esta altura que la memoria es una construcción social colectiva, en permanente actualización y disputa, que no existe una memoria, sino memorias en plural que compiten y disputan espacios (simbólicos pero también físicos), condición de verdad, protagonismo y autoridad, etc. Las memorias se construyen, reconstruyen y recrean permanentemente; y en coexistencia con la memoria hegemónica en una misma sociedad habitan diversas memorias, aún aquellas llamadas subterráneas, que en determinados momentos pueden salir a la luz y resultar en memorias públicas y aún populares, pero que bajo tal condición son la expresión de sectores minoritarios o subordinados en la disputa simbólica, política y cultural que representa la memoria dominante².

Vale aclarar aquí que el mandado de memoria, en tanto mandato ético y político de no olvidar, no niega el hecho de que el olvido también constituye a la memoria. El olvido es parte constitutiva de la memoria, y es un hecho político fundante de la memoria. Pollak desarrollará este tema en particular, con valiosos aportes a la teoría en relación, fundamentalmente, a los silencios y las memorias subterráneas; por su parte Elizabeth Jelin desarrollará extensamente el tema de las luchas por la memoria, las disputas por el pasado, y la habilitación y clausura de memorias en pugna. La memoria genera nuevas prácticas sociales, disputas políticas (memorias en plural como dijéramos más arriba) y nuevas iniciativas de distintos actores para su conservación y transmisión. Es que la lucha de memorias es un proceso que conlleva una acumulación producto del procesamiento de cada elemento que se incorpora y del contexto de producción, pero al mismo tiempo se encuentra en una reelaboración permanente.

¹ Como combinación de distintos tipos de técnicas y abordajes metodológicos, por ejemplo cualitativos y cuantitativos.

² Ampliaremos sobre estas cuestiones conceptuales, los desarrollos teóricos más relevantes en el siguiente apartado.

Aclaraciones conceptuales y reconstrucción de categorías

Ya cuando Halbwachs (2004) pensó la memoria, en el contexto de la segunda posguerra, lo hizo teniendo en cuenta que en cada sociedad hay distintos sectores con distintos modos de evocar el pasado, y que, por lo tanto, no hay una memoria común a toda la sociedad. Es por esto que decimos que existen memorias, en plural, en disputa, en una lucha por imponerse. Desde este abordaje se originó la noción de memoria colectiva, concepto con el que hoy, desde distintas disciplinas, problematizamos la memoria en tanto recuerdo y conservación del pasado. Vale recordar que es tomando ciertas ideas de Durkheim y, fundamentalmente, de Verson como punto de partida, que Halbwachs plantea el carácter social de la memoria, porque si bien son los individuos quienes recuerdan, nunca lo hacen solos. Los distintos grupos sociales, a partir de sus marcos y valores, moldean los recuerdos. En tal sentido, recordar implica realizar una selección del pasado. Es una selección limitada ya que no puede recordarse todo. En tanto selección se realiza un recorte, operan “olvidos”, siempre según los marcos sociales del grupo. A su vez, como propondrá Pollak, “hay en los recuerdos de unos y otros zonas de sombra, silencios y ‘no dichos’. Evidentemente, las fronteras entre esos silencios y ‘no dichos’ y el olvido definitivo y lo reprimido inconscientemente no son estancas; están en perpetuo dislocamiento”(2004, p.24). Entonces, la actualización permanente de lo que se recuerda y constituye la memoria colectiva de un determinado grupo o sociedad es producto también de la actualización continua de lo que no se recuerda, de lo que se “olvida”, se silencia y/o se calla.

Así, las relaciones sociales en que el individuo está inserto explican su modo de pensar el pasado, su forma de seleccionar (el qué, el cómo y el cuándo). La memoria incluye lo experimentado y vivido directamente por un grupo, y los sentidos de lo que fue transmitido del pasado. En esas transmisiones, sin lugar a dudas e inevitablemente, el pasado se resignifica y transforma en alguna medida. Y ese pasado con una significación particular es el que recupera el testimonio, el que el testigo/testimoniante reconstruye en su relato. Ese relato que es producto, entonces, más de la significación social de los hechos que de los hechos en sí, como afirmáramos anteriormente.

Elizabeth Jelin (2002) retomará estas ideas, pero irá más allá, afirmando que la memoria es, en realidad, simultáneamente individual y colectiva. Entendiendo que la memoria, define la identidad de los sujetos y se construye por experiencia, pero al ser a su vez de carácter social, además de intervenir diversos sujetos tanto en su construcción como en su exposición y transmisión, se revela el origen social por la utilización del lenguaje y distintos vehículos de memoria³, los cuales siempre son sociales.

Teniendo presentes estas definiciones teóricas, al intentar estudiar las memorias, los procesos de configuración de memorias, y las formas en que éstas se actualizan e intervienen en otros procesos que las contienen, es preciso también recordar lo que destaca Bourdieu para su disciplina, pero que no se restringe a esa labor profesional, y que aquí consideramos oportuno destacar: “el sociólogo no puede ignorar que lo propio de su punto de vista es ser un punto de vista sobre un punto de vista. No puede re-reproducir el correspondiente a su objeto y constituirlo como tal al resucitarlo en el

³ Para ampliar este concepto véase Huyssen, Andreas, “Pretéritos presentes, medios, política, Amnesia” en *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, FCE, 2002.

espacio social, más que a partir de ese punto de vista muy singular (y, en cierto sentido, muy privilegiado) donde hay que ubicarse para estar en condiciones de captar (mentalmente) todos los puntos de vista posibles. Y sólo en la medida en que es capaz de objetivarse a sí mismo puede, al mismo tiempo que permanece en el lugar que inexorablemente se le asigna en el mundo social, trasladarse con el pensamiento al lugar donde está colocado su objeto (que también es, al menos hasta cierto punto, un alter ego) y captar así su punto de vista, es decir, comprender que si estuviera en su lugar, como suele decirse, indudablemente sería y pensaría como él.” (Bourdieu, 1999, p.543)

Contextos que producen: contextualizar la producción y producir en contexto

Retomando el problema de la “impureza” del testimonio y de los contextos de producción, aquí queremos, ante todo, destacar que las dificultades que debemos sortear al trabajar con testimonios no son distintas ni exclusivas a este tipo de fuentes. El contexto de producción influye tanto en el testimonio de un sobreviviente como en las memorias de un viajero de otros tiempos. Y así como el entrevistador también está influido por el contexto y el tiempo pasado y lo acontecido, también lo está el historiador que analiza documentos antiguos, leyes, cartas, etc. Por esto, hay que cuestionar permanentemente todos nuestros supuestos.

En el caso de la entrevista, entendiendo que ésta es una fuente cualitativa construida por el investigador, y que su objetivo es la reconstrucción de la experiencia, es necesario abstenerse de realizar juicios o incriminaciones. No es nuestra función la de valorar, sino la de explicar, o más bien intentarlo, no juzgarlo, como ya mencionáramos más arriba.

Aclarar cual es nuestra función profesional requiere también asumir que “la intervención del analista es tan difícil como necesaria”. Por ejemplo, “en la transcripción de la entrevista misma, que somete el discurso oral a una transformación decisiva, [...] la pronunciación y la entonación [son] borradas por la transcripción, así como el lenguaje del cuerpo –gestos, posturas, mímicas, miradas- y de igual modo en los silencios, los sobreentendidos y los lapsus” (Bourdieu, 1999, p.8). Así, según Bourdieu, al transcribir se realiza una escritura, o más bien una reescritura en la cual inevitablemente, a condición de la fidelidad, se comenten infidelidades impuestas por la transformación de soporte.

De este modo, como plantearán Oberti y Pittaluga, la entrevista plantea un ejercicio de recordarse ayer, desde el hoy. Debemos ser conscientes “de que los sujetos son los mismos y a la vez no lo son. [...] Un efecto de apertura, que contribuyera a una memoria crítica, necesitaría reconocer esa distancia entre lo que fueron y lo que son” (Oberti y Pittaluga, 2006, p.76). De tal forma, los autores, en el artículo Ricœur o la memoria como trabajo⁴, siguiendo a aquel filósofo y antropólogo francés, nos proponen pensar la memoria en tanto *praxis*, entendiendo que el acto de rememoración implica un ejercicio, una práctica que tiene como resultado o producto un recuerdo, construido en ese proceso, y es por eso que no solo debemos atender a lo que se recuerda, sino también al cómo se hace. Recordemos que el acto de rememoración, como aquí lo entendemos, implica otro u otros. Comenzando por el entrevistador, con quien se comparte este ejercicio personal, pero a su vez, esta construcción del recuerdo lleva inscriptos a esos otros que coexistieron con aquellos hechos o vivencias, y los lugares

⁴ Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto, *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2006. P. 220-234

que le dieron soporte físico. Un dato más a tener en cuenta “a pesar de que la memoria es esencialmente individual, señala Ricœur, es posible hablar de memoria colectiva, porque no se recuerda en soledad sino con ayuda de los recuerdos de otros. Porque nuestros recuerdos son a menudo prestados de los relatos contados por otros, porque nuestros recuerdos se encuentran inscriptos en relatos colectivos que a su vez son reforzados [y yo agregaría: o debilitados] mediante conmemoraciones y celebraciones públicas” (Oberti et al., 2006, p.224-225).

Sobre esta necesidad de dar testimonio Agamben nos propone una reflexión ética sobre el valor de la palabra, acerca de la particularidad de esa palabra que en los testimonios permite superar las categorías jurídicas que atribuyen responsabilidades, dando lugar a una zona gris donde no hay posibilidad de juzgamiento, que se situaría, como en una dimensión distinta de la que normalmente habitamos, regidos por la moral y la ética, en un más acá del bien y del mal. (Oberti et al., 2006, p.249)

Por supuesto que la relación de entrevista no deja de ser una relación social -como ya mencionáramos más arriba- y, en tanto tal, se generan efectos sobre los resultados, más allá de la pretensión de atribuirle exclusivamente fines de conocimiento. Aún así, deseamos destacar que en estas circunstancias se da lugar a una “situación de comunicación completamente excepcional, liberada de las restricciones, en particular temporales, que pesan sobre la mayoría de los intercambios cotidianos, y darle acceso a alternativas que lo incitan o autorizan a expresar malestares, faltas o demandas que descubre al expresarlas. El encuestador contribuye a crear las condiciones de aparición de un discurso extraordinario, que podría no haberse enunciado jamás y que, sin embargo, ya estaba ahí, a la espera de sus condiciones de actualización” (Bourdieu, 1999, p.535-536). Es así que muchos entrevistados aprovechan esta oportunidad “extraordinaria” para hacerse oír, poner su experiencia en la esfera pública, explicarse construyendo sus puntos de vista sobre sí y sobre el mundo, y decir *su* verdad.

Hay un sector que no puede hablar, la muestra siempre estará incompleta. La voz de los que ya no están es irrelevante; ya no están. Este obstáculo es insalvable, pero aún así podemos prestarle la voz de los que sobrevivieron. De hecho, “Agamben propone una relectura de testimonios de sobrevivientes que abre un nuevo campo de significaciones. Quiere escuchar, a través de las voces de los testigos, las lagunas producidas por lo intestimoniado; quiere detectar en esos relatos la presencia de aquellos que no pueden hablar porque no han sobrevivido”. Este autor, en rechazo tanto de las posturas que pretenden una explicación cabal de los fenómenos como de aquellas que prefieren negarse al intento de comprenderlos, sugiere “acercarse a las voces de los testigos, a escuchar atentamente lo que dicen, a percibir los silencios, las lagunas de sus palabras. [...] Lo relevante será el resultado mismo de esa escucha insistente. [...] Porque los sobrevivientes hablan en nombre de ellos, pero también murmuran en nombre de otros. Dan testimonio también de algo que no puede ser testimoniado, de algo que insiste: la voz de aquellos que no han sobrevivido.” (Oberti et al., 2006, p.236-247).

Al pretender trabajar sobre nuestro pasado reciente, y decidir trabajar con testimonios, me hago eco de la tarea que se proponen Carnovale, Lorenz y Pittaluga (2006), para contrarrestar el intento de borrar los caminos trazados por hombres y mujeres en sus particulares recorridos, dando lugar al registro de esos caminos y esas vidas, aun más no sea a partir de las palabras de quienes los conocieron y compartieron algunos de esos trayectos; restituir las identidades que, en nuestro caso, a través del terrorismo

de Estado se intentaron anular, rescatar ese pasado, esas existencias y humanidades que se pretendieron enterrar bajo un olvido total. Bajo esta premisa, cuando el objeto y los fines de la investigación lo requieren y/o permiten, asumo la tarea de trabajar desde la historia oral, con testimonios pero no solo con ellos, entendiendo que la memoria es una construcción social que se basa en los relatos del pasado que se enuncian (siempre teñidos por lo que socialmente se puede decir y oír en cada momento). Relatos que a partir de luchas y confrontaciones, logran definir ciertos discursos que actualizan los recuerdos junto con los restos materiales de ese pasado, que han quedado como legado vivo. Debemos tener presente que “las narraciones testimoniales [...] no son la única fuente de conocimiento: hay muchos otros tipos de documentos que puedan dar cuenta de esos hechos”. (Oberti, 2008, p.41-42) Como un antropólogo⁵ que reconstruye a partir de relatos, de escritos y de objetos.

En tal sentido, Oberti encuentra al archivo fundamental para la construcción del *corpus* para aproximarse, por ejemplo, a la militancia setentista, ya que esos textos, sean de uso interno o de divulgación pública, fueron producidos con fines de difusión, de atracción de nuevos militantes y simpatizantes así como de adoctrinamiento de los ya incorporados, además de pretender influir en la política local. Encuentra en estos materiales considerables posibilidades para la indagación acerca del período en cuestión y su posterior interpretación. De todos modos, destaca que estos tomados aisladamente, sin ser acompañados por testimonios, difícilmente puedan resultar suficientes para análisis alguno. De forma complementaria, sin limitar las fuentes a documentos y producciones de la época y testimonios de los protagonistas, puede incorporarse a este tipo de estudios el análisis de otros materiales, otros soportes, como bien podrían ser las películas de distintos géneros y textos, incluso ficcionales, entendiendo que cada soporte, cada estilo y cada género otorga ciertas licencias, permite ciertos enfoques, que difícilmente podrían presentarse en otros casos. Como señala Oberti, “es en los testimonios donde aparecen nuevas significaciones para lo pasado. Se trata de elementos que están fundamentalmente en esos relatos (aunque también se los puede encontrar en la literatura, el cine y el teatro) y a los cuales no se puede acceder si sólo se leen documentos” (Oberti, 2008, p.47). En una pretensión de abarcar los distintos tipos de expresión que la memoria del pasado reciente ha encontrado útiles y disponibles, y desde allí reconstruir una experiencia particular de aquellos años, pueden incluirse también este tipo de materiales como fuentes para la investigación.

Al decidir trabajar con el testimonio oral debe recordarse que este “se sustenta en la experiencia personal y situarse allí es centrarse en el sujeto en tanto agente y narrador” (Carnovale et al., 2006, p.37). Esto da lugar a pensar y problematizar la cuestión temporal de la entrevista y la memoria en sí. Pensar al testimonio y la memoria desde este lugar implica evidenciar una conexión constante entre acción y reconstrucción de la acción, entre aquel momento y este momento. Proceso de ida y vuelta entre el ayer y el hoy, entre el hacer y el reconstruir la acción, entre el contexto de la acción y el de la rememoración.

Problemas de tiempo: el anacronismo de la historia, del testimonio y de la práctica historiográfica

⁵ Sobre el que hacer del antropólogo que aquí hago referencia, véase: Geertz, Clifford “Descripción Densa: Hacia Una Teoría Interpretativa de la Cultura” en *La Interpretación de las Culturas*, Barcelona, Gedisa, 1973. Disponible en versiones digitales < <http://www.linkssole.com/uwp9r1> >

Ya hemos mencionado que el presente siempre condiciona la evocación del pasado, tanto el contexto sociopolítico como el momento vital. El testigo garantiza posibilidad infinita de regenerar el pasado, al menos discursivamente, y en ese proceso el tiempo avanza, y aún el tiempo pasado avanza en una permanente actualización como ya explicamos al introducirnos en las consideraciones teóricas acerca de la memoria. Esto representa el avance del tiempo, aun el avance del tiempo pasado, pero el testigo también detiene el tiempo, y esto es lo disruptor de la temporalidad del testimonio. Debemos comprender que la memoria es siempre anacrónica. Esta idea del anacronismo refuerza la idea de Hartog del presentismo. La distancia entre el pasado que se recuerda y el presente desde donde se lo hace da lugar a este anacronismo en su ir y venir permanente. Y el anacronismo no es una cualidad exclusiva del testimonio sino también de la práctica de investigación. De este modo, el anacronismo también radica en la interpretación de la memoria que se revela en el testimonio.

Como dice Sarlo “esta discordancia de los tiempos es inevitable en las narraciones testimoniales. También la disciplina histórica está perseguida por el anacronismo y uno de sus problemas es precisamente reconocerlo y trazar sus límites”, luego agregará que “la disciplina histórica sabe que no debe instalarse cómodamente en esta doble temporalidad de su escritura y de su objeto. Esto la distingue de las narraciones testimoniales, donde el presente de la enunciación es la condición misma de la rememoración: es su material temporal que quiere recapturarse. Las narraciones testimoniales están cómodas en el presente porque es la actualidad (política, social, cultural y biográfica) la que hace posible su difusión, cuando no su emergencia.” (Sarlo, 2005, p.78-79). Pero aquí debemos aclarar, que bajo nuestra concepción, las condiciones de producción y emergencia afectan tanto a las memorias como a la historiografía. Distintos contextos habilitan o clausuran determinadas memorias, pero también determinadas historias.

A modo de conclusión

Hemos intentado aquí esbozar algunos de los problemas a los que nos enfrentamos al intentar analizar sociohistóricamente nuestro pasado reciente, hacerlo desde la historia oral y trabajar con testimonios. Pretendimos echar luz sobre aquellas cuestiones que realmente representan problemas propios y cuales son problemas y dificultades generales de la historia en general, y aun de las ciencias sociales y sus fuentes.

Tener presentes las consideraciones esgrimidas en este trabajo es necesario para llevar a cabo nuestra tarea de la mejor forma posible. Tener presentes los obstáculos para estar preparados a sortearlos, desconfiar de lo evidente, intentar desnaturalizar el sentido común, reconstruir los sentidos que dan origen a las representaciones, ser conscientes de la actualización permanente de los recuerdos, comprender las luchas entre memorias, contrastar y complementar las fuentes, es necesario pero no exclusivo de nuestra práctica.

Seguir reflexionando sobre estas cuestiones, y seguir justificando nuestras decisiones profesionales, teóricas y metodológicas, si es necesario, puede resultar tedioso y molesto. Pero dichas justificaciones, por más molestas que resulten, valen la pena si dan sustrato a nuestra empresa de reconstruir nuestra historia, dar voz a los callados, e intentar actualizar permanentemente el conocimiento de nuestro pasado que es también necesario para entender quiénes somos, y por qué.

BIBLIOGRAFIA

- Baczko, Bronslaw, Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas, Bs. As., Nueva Visión, 1984.
- Brossat, Alain, “El Testigo, el Historiador y el Juez”, en Nelly Richard Ed., Políticas y Estéticas de la Memoria, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 2000.
- Browning, Christopher, “Memoria alemana, interrogación judicial y reconstrucción histórica: escritura de la historia de los autores a partir del testimonio de posguerra”, en Saul Friedlander (Comp.), En torno a los límites de la representación, el nazismo y la solución final, Bernal, Un.Qui. Ed., 2007.
- Carnovale, Vera, Lorenz, Federico y Pittaluga, Roberto “Memoria y política en la situación de entrevista” en Carnovale, Vera, Lorenz, Federico y Pittaluga, Roberto, Historia, Memoria y Fuentes orales, Buenos Aires, CeDInCI Editores/Memoria Abierta, 2006.
- Geertz, Clifford “Descripción Densa: Hacia Una Teoría Interpretativa de la Cultura” en La Interpretación de las Culturas, Barcelona, Gedisa, 1973. Disponible en versiones digitales < <http://www.linksol.com/uwp9r1> >
- Ginzburg, Carlo, El Juez y el Historiador. Consideraciones al margen del Proceso Sofri, Madrid, Anaya & Mario Muchnik. 1993.
- Halbwachs, Maurice, La memoria colectiva, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004; y Los marcos sociales de la memoria, Barcelona, Editorial Anthropos, 2004.
- Hartog, François, “El historiador en un mundo presentista”, en Devoto, Fernando: Historiadores, Ensayistas y Gran Público 1990-2010, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2010. Disponible en versión digital: <<http://es.scribd.com/doc/36556901/El-Historiador-en-Un-Mundo-Presentista>>
- Huysen, Andreas ,“Pretéritos presentes, medios, política, Amnesia” en En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización, México, FCE, 2002.
- Jelin, Elizabeth, Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI Editores, Colección Memorias de la Represión Vol. 1, 2002.
- Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto, Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2006.
- Pollak, Michel, Memoria, olvido, silencio, La Plata, Ediciones Al Margen, 2006.
- Sarlo, Beatriz, Tiempo Pasado: Cultura de la Memoria y Giro Subjetivo, Una Discusión, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005.

- Wright Mills, Charles, La Imaginación Sociológica, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.